

# REVISTAS DE REVISTAS

## REVISTAS ESPAÑOLAS

### A R B O R

HERNANDO DE LARRAMENDI, IGNACIO: *Notas para una teoría de la Seguridad Social*. En *Arbor*, núm. 65. Madrid. Mayo, 1951, páginas 74-85.—Comienza el trabajo delimitando el sentido del concepto de «seguridad social», que no puede identificarse totalmente con el de los Seguros Sociales. La seguridad social no es un sistema de Seguros Sociales unificados, ni un sistema amplio de prestaciones económicas y de servicios para favorecer a las clases humildes de la sociedad, sino que es una institución de política social cuya finalidad es la distribución de la renta nacional de consumo, parte en régimen de igualdad y parte en régimen de libertad, de modo que todo miembro de una comunidad política tenga casi garantizada una adecuada cobertura de sus necesidades esenciales. Partiendo de este concepto, el autor examina a continuación los problemas que la seguridad social plantea desde los puntos de vista social, económico y político, siendo especialmente interesante las observaciones sobre este último punto y en especial las que se refieren a la intervención del Estado en esta materia.

### CUADERNOS DE POLITICA SOCIAL

MESQUITA, LUIS JOSÉ DE: *El poder disciplinario laboral*. En *Cuad. de Pol. Soc.*, núm. 9. Madrid. Enero-marzo 1951, págs. 9-27. Estudio muy completo y sistemático del profesor portugués, que comienza fijando en el poder jerárquico de la empresa, bien directamente o por intermedio del poder directivo institucional, el origen del poder disciplinario, cuya justificación se encuentra en ser una cualidad inherente a toda autoridad, que sin él no podría asegurar el cumplimiento de las normas por ella promulgadas. La finalidad

de este poder tiende a mantener el orden en el servicio y restaurarlo, cuando sea violado, por los que colaboran en el trabajo, tutelando así el bien común del grupo, que es su fin último. Se examina a continuación la doctrina acerca del derecho disciplinario, o derecho penal de las instituciones, exponiendo las corrientes doctrinales más generales, tales como la contractualista, que funda el poder punitivo en el propio contrato de trabajo; las que lo fundan en la propiedad privada y, por último, expone la corriente institucionalista que a su juicio va triunfando y que hace derivar el poder disciplinario de la propia naturaleza de la empresa considerada como una institución o cuerpo social cuya necesidad de conservación exige que la dirección de la misma esté investida de este poder.

SANMIGUEL ARRIBAS, LUIS: *La inspección del trabajo y la política social*. En *Cuad. de Pol. Soc.*, núm. 9. Madrid. Enero-marzo 1951, págs. 29-51.—A juicio del autor cometen un error los que consideran a la Inspección del Trabajo como un órgano exclusivamente técnico y, por tanto, apolítico, cuyos funcionarios han de cumplir únicamente la misión de vigilar la aplicación de las leyes laborales y a proponer, caso de comprobar infracciones contra las mismas, las sanciones y demás medidas a que hubiere lugar. La Inspección de Trabajo ha de estar identificada con los principios que informan la política social del Estado, y no solamente ha de convertirse en ardorosa defensora de los mismos, sino que en la práctica ha de ser su mayor servidor. Así, pues, el principio político ha de informar la actuación de esta inspección, y este principio lo busca el autor en el Derecho Laboral, en la seguridad y la higiene del trabajo, en las normas que rigen la previsión social, tanto la oficial como la encomendada a los Montepíos, así como en la racionalización del trabajo, la formación profesional y la estadística social.

FAGOAGA, MIGUEL: *Los estudiantes y la seguridad social*. En *Cuad. de Pol. Soc.*, núm. 9. Madrid. Enero-marzo 1951, págs. 51-54. Estudia el autor la ley francesa de 23 de septiembre de 1948, que extiende a los estudiantes la aplicación de los principios de la seguridad social. Como motivos fundamentales de la ley se enumeran: el estado de salud de los estudiantes amenazados por el aumento de la tuberculosis; el descenso del nivel de vida de la clase escolar; la lógica del sistema de seguridad social, que debe extender su protección a toda la población necesitada; la importancia de los estudiantes en la vida nacional como la «élite intelectual del país», y, por último, la democratización de la Universidad, exponiendo después brevemente la extensión del ámbito personal de dicha ley, los requisitos de afiliación y cotización, los recursos, los beneficiarios y las prestaciones, terminando con el estudio de la gestión y adminis-

tración en los que intervienen las Cajas primarias de Seguridad Social y las Sociedades Mutualistas de Estudiantes, reconociéndose así el principio de la intervención de los asegurados en los órganos de gestión de la seguridad social.

## REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS

MAIWALD, SERGE: *El fondo sociológico de la crisis actual de la cultura*. En *Rev. de Est. Pol.*, núm. 56. Madrid. Marzo-abril 1951, páginas 15-27.—No es un estudio de carácter general sino limitado esencialmente a Alemania, cuya crisis actual, según el autor, es la consecuencia de una evolución previa, de tipo político estatal de masas de gran fuerza y carácter integral, iniciada con la desaparición del vínculo estatal-político a partir de 1945, que produjo una situación de completa desorientación en la esfera cultural. No pasa de ser un lugar común el del peligro que supone para el orden y la cultura burgueses el monstruo estatal de semblante totalitario. Ese orden y esa cultura están amenazados desde dentro por la tendencia hacia el desarrollo de una moderna sociedad de masas. Se examinan las características esenciales de la sacudida y transformación que han experimentado las bases sociales y espirituales tradicionales, modificadas por la acción de nuevos factores políticos y económicos.

LISSARRAGUE, SALVADOR: *El acto social*. En *Rev. de Est. Pol.*, número 56. Madrid. Marzo-abril 1951, págs. 27-43.—La realidad social no está constituida por un entresijo de relaciones humanas, como creen Simmel y Wiese, sino por algo, como dice el autor, más nuclear y elemental. Este elemento es el acto social que para Max Weber consiste en aquel comportamiento humano que se refiere de un modo específico a otro. Se expone minuciosamente la teoría del último autor citado, a la que el señor Lissarrague no deja de poner bien fundadas objeciones.

HOYOS SÁIZ, LUIS DE: *Una comparación analítica de la densidad de población y su acrecentamiento en España*. En *Rev. de Est. Pol.*, núm. 56. Madrid. Marzo-abril 1951, págs. 77-115.—Después de una introducción en la que se exalta el valor de los hechos y datos estadísticos, de los cuales decía Fray José de Acosta que por sólo ellos no se alcanzaba la verdad, pero que si regían exclusivamente las «imaginaciones» no se salía del error, el autor penetra en el examen del acrecentamiento en España de la densidad de población y las consecuencias que de dicho examen se derivan, exponiendo en mapas y gráficos de gran claridad los datos del Censo de 1940, deduciendo de su estudio comparativo interesantísimas consideraciones en orden a la influencia de la altitud y otras circunstancias en

la población o despoblación de las provincias y partidos judiciales, y descubriendo las relaciones de estas entidades derivadas de sus circunstancias semejantes geográficas o humanas.

## REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

VIÑAS Y MEY, CARMELO : *Las reformas de estructura y el catolicismo social*. En *Rev. Int. de Soc.*, núm. 33. Madrid. Enero-marzo 1951, págs. 29-73.—Centra el autor su estudio en el problema de la reforma de la empresa, que a su juicio ocupa un puesto esencial en el cuadro de los problemas sociales de la hora presente. Los obreros y sus organizaciones lo convierten en bandera de sus reivindicaciones y ponen en ello el entusiasmo y el esfuerzo que antaño desplegaran, por ejemplo, para lograr la semana de cuarenta horas o el derecho de sindicación. Dentro del campo del catolicismo social esta cuestión es objeto de la mayor atención, exponiéndose las iniciativas y doctrinas sobre la misma, la actuación del Congreso de Bochum, las alocuciones de Pío XII sobre la materia y sus repercusiones en Italia, Alemania, Francia, Bélgica, Estados Unidos y España, dejando para un segundo artículo el examen de los hechos y las opiniones del autor sobre la eficacia del catolicismo social.

OFICINA HOLANDESA DE PUBLICACIONES : *La clase media en Holanda*. En *Rev. Int. de Soc.*, núm. 33. Madrid. Enero-marzo, 1951, páginas 129-141.—En Holanda se entiende por clase media el sector de pequeños empresarios que, por cuenta propia, explotan un negocio comercial, industrial o de transportes. Aunque resulta difícil calcular el número de personas que la constituyen, una estadística del año 30 dice que las pequeñas empresas empleadas en el comercio eran 164.405 ; en la industria, 144.490 ; en los transportes, 59.959, y en diversas actividades, 10.161, lo que arroja un total de 379.015 empresarios pertenecientes a la clase media, que ocupan entre todos a 798.626 personas. En porcentajes estas cifras se transforman en las siguientes : el número de pequeñas empresas en relación con las de la totalidad de Holanda es del 95,9 por 100, y en cuanto a las personas ocupadas, el de 42-7 por 100. La importancia de esta clase ha determinado la existencia de una verdadera política de clase media, que se ha basado los últimos diez a quince años en tres principios, a saber : fomento de la capacidad comercial y profesional, robustecimiento de la capacidad financiera y favorecimiento de la organización económica de la clase media. Esta política es servida por la Dirección de la Clase Media, dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos.

## REVISTA DE TRABAJO

RIAZA BALLESTEROS, JOSÉ MARÍA: *El salario proporcional*. En *Rev. de Trab.*, núm. 4, abril 1951, págs. 345-353.—Un estudio muy completo de lo que es el salario proporcional cuyo principio fundamental es, atribuir al trabajo anualmente el porcentaje que, en relación con la cifra global de negocios anual, se haya observado en cada empresa durante un período que oscila entre los cinco y los diez años, aunque también puede calcularse sobre la producción expresada en pesos o puntos. Se estudia la vida del autor de esta nueva fórmula de retribución del trabajo Mr. Eugene Schueller, resumiendo sus ideas sobre la necesidad de una evolución económica, la necesidad de un orden y la economía proporcional, así como la proyección de estas ideas sobre la moneda, el impuesto y el salario. El autor llega a la conclusión de que si bien esta fórmula no es una panacea presenta ventajas indudables en orden a la producción y a la paz social sobre las formas clásicas de pagar su trabajo al asalariado.

CORREAS BARANGUAN, VICENTE: *Sobre historia de la medicina social*. En *Rev. de Trab.*, núm. 4, abril de 1951, págs. 353-358. Constituye este artículo una investigación histórica acerca del trabajo en las minas de mercurio de Almadén, regulado muy de antiguo y con verdadero cariño al trabajador de dichas minas, para evitarle en lo posible los efectos perniciosos que la manipulación y extracción de dicho metal produce en el organismo humano. Muy especialmente se detiene en el examen de las disposiciones contenidas en las ordenanzas de 31 de enero de 1735, exponiendo los puntos principales de las mismas, lo mismo acerca del trabajo de los obreros libres, como del de los forzados, así como la asistencia a los trabajadores enfermos, tan meticulosamente regulada que se llegaba a determinar el peso y la calidad de las viandas que había de suministrárseles diariamente. A pesar de haber transcurrido desde dichas ordenanzas dos largos siglos, el autor estima que difícilmente se encontraría en toda Europa una legislación y una práctica tan cristiana como la española, en beneficio sobre todo de los trabajadores forzados de dichas minas.

D'ALCANTARA, A.: *Competencia económica y financiera de los Consejos de Empresa*. En *Rev. de Trab.* núm. 4, abril 1951, páginas 358-375.—En la profunda transformación de las instituciones belgas después de la guerra, toma una parte muy importante la creación de los Consejos de Empresa con facultades de tipo económico y social. El autor examina sobre todo el Decreto Real del 27 de noviembre de 1950 promulgado para aplicar la ley de 20 de septiembre de 1948 que organizó de un modo casi total la Economía belga, deteniéndose especialmente en el examen de la naturaleza y la amplitud de los informes que obligatoriamente debe dar el jefe de empresa al Consejo

de la misma en materia económica y financiera, exponiendo con claridad y suficiente extensión la amplitud de los mismos así como sus límites y señalando al mismo tiempo las lagunas que dicha disposición contiene entre las cuales hace resaltar especialmente la definición defectuosa que el artículo 5.º hace del concepto de empresa.

## REVISTAS ALEMANAS

### STIMMEN DER ZEIT

BERNHA HÁRING, C. SS. R. *Mitbestimmung und Mitebeteiligung als Wege zur Entproletarisierung* (La cogestión y la coparticipación como caminos para la desproletarización). En *Stim. der Zeit*, mayo 1951, págs. 102-114.—La meta de los esfuerzos sociales según las encíclicas hay que ponerla en la desproletarización del mundo trabajador. Primero examina el autor lo que se entiende por proletariado, precisando sus señales características de orden material, pobreza e inseguridad de la existencia, y sus señales espirituales, o sea el sentimiento de dependencia y de una explotación injusta, la tendencia a la lucha de clases, a la masificación y a la incapacidad para llevar responsabilidades en la empresa, la falta de espacio para el desarrollo de su personalidad y de sus fuerzas morales. Se trazan los caminos de orden general para la desproletarización, que es la posesión de bienes de consumo y, a ser posible, de bienes de producción. Se examina luego la cogestión como camino para la desproletarización, primero con referencia a los elementos materiales del proletariado, pero sobre todo se examina el modo como hay que aplicar la cogestión para vencer el sentimiento de indigna dependencia y de injusta explotación, para vencer la oposición de clases, cómo la cogestión puede ser un camino para el fomento de la satisfacción de llevar responsabilidades y para el robustecimiento de la responsabilidad del trabajador. Finalmente se hace ver la relación de la participación en la propiedad con la desproletarización: la socialización no es un medio apropiado para ello, y se examinan formas conducentes. Es la cuestión de las rectas relaciones entre el capital y el trabajo, de las que pueden darse las siguientes: el capital tiene a su servicio al trabajo; el capital y el trabajo están el uno frente al otro con igualdad de derechos y fuerzas; el trabajo tiene a su servicio al capital; los trabajadores son, por lo menos, de una manera dominante, también poseedores de capital.

## REVISTAS BELGAS

### BULLETIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

E. THOMAS: *Faut-il transformer les Conseils de Prud'hommes en Tribunaux du Travail?* (¿Es menester transformar los Consejos de Prohombres en Tribunales de Trabajo?). En *Bull. Soc. des Ind.*,

marzo 1951, págs. 122-125.—En 1806 se creó por ley el primer consejo de prohombres, que sólo podía entender en hechos materiales y en la aplicación de los usos profesionales, con exclusión de toda cuestión jurídica. Hasta 1910 se mantuvo este régimen. Pero el inmenso desarrollo en los últimos cincuenta años del derecho social, ha favorecido la creación de jurisdicciones excepcionales, de las que se enumeran algunas para las cosas sociales. A dichos consejos también les ha afectado esta corriente. En 1910 una ley extiende su competencia habilitándose para decidir sobre toda cuestión relativa al aprendizaje, al contrato de trabajo o a todo otro arrendamiento de servicios. En 1948 y 1950 sus funciones se extienden más todavía, y se les concede competencias sobre los empleados. Los técnicos jurídicos son partidarios de la supresión de estos consejos; la elección de obreros y patronos para estos consejos se hace a merced de los bandos políticos, y no se puede ser juez imparcial cuando en el consejo se encuentra con elegidos por otras tendencias políticas; la importancia y la complejidad de las cuestiones exigen un Tribunal que tenga ciencia jurídica e imparcialidad. En cambio, los medios sindicales obreros y gran parte de los patronos opinan que tienen que conservarse estos consejos igual, que las disenciones eran raras y pocas jurisdicciones pueden dar juicios tan rápidos y comprender como ellos la mentalidad, las costumbres, las obligaciones y los deberes profesionales de los que acuden con sus litigios. Los teóricos de la institución señalan que estos consejos representan un progreso en el orden social y de la organización de la economía; pues son una institución típica corporativa, con poder judicial, consultivo, sobre proyectos relativos al trabajo, administrativo en algunos asuntos; si se les diera un poder reglamentario, estaríamos en presencia de una organización social profesional. Todos están conformes en algunas reformas: en que el Presidente de estos Tribunales o Consejos de Prohombres tendría que ser un magistrado elegido por el gobierno. Hay división de pareceres en cuanto a la designación de los asesores de estos tribunales. Al extenderse aun más sus competencias, se convertirían en verdaderos tribunales de trabajo.

## LES DOSSIERS DE L'ACTION SOCIALE CATHOLIQUE

S. DECLERCQ. *La réforme de la Sécurité Sociale.* (La reforma de la seguridad social.) En *Les Doss. de Act. Soc. Cathol.*, abril 1951, págs. 220-232.—Las aportaciones a la caja de la Seguridad Social son alimentadas por el 27,5 por 100 de los salarios para los obreros y por el 25 por 100 para los empleados. Las cotizaciones, para solos los obreros, representan un total de 50.000 millones de salarios por año. La gestión es un grave problema. Con cinco años de experiencia se ha notado que el fondo padece un déficit; el año 1948, el déficit del

seguro de enfermedad-invalididad fué de 812 millones ; la suerte de las otras cajas no fué mejor. En 1949 los gastos de administración de la caja Enfermedad-Invalididad subieron a 350 millones. Hay muchos abusos, sobre todo en el seguro de enfermedad y en el de paro. Se hace mención de soluciones que se juzgan simplistas. Dos especialistas, con tendencias diferentes, han hecho un largo informe sobre el tema, que sirva de base para la reforma que en Bélgica está planteada. Un informe da la impresión de un positivista que mira simplemente la evolución y la organización tal como existe con sus defectos y cualidades, constata los abusos y busca un remedio, que cree encontrarlo en un compromiso entre diversas tendencias ideológicas. El otro afirma que la seguridad social no ha de ser una empresa de la colectividad o de Estado, sino que se ha de construir sobre la responsabilidad de los interesados. El autor se atiene a este informe y formula un plan de reforma con estas características : no se puede abandonar el principio de la seguridad social obligatoria, pues es una de las más hermosas conquistas de la democracia moderna ; el Estado no ha de llevar la gestión de los fondos, ni directa ni indirectamente ; la gestión se ha de confiar a los mismos trabajadores, puesto que se trata de su salario ; la única manera de asegurar esta gestión, es proceder a una muy larga descentralización cargando la responsabilidad a las mutualidades primarias que percibirán las cotizaciones ; hay que confiar la gestión de los subsidios familiares, de las vacaciones anuales y de los seguros de grandes riesgos a organismos nacionales libres, de modo que cada sujeto sea servido en un cuadro que corresponda a su ideología ; no hay que confiar al Estado, sino sólo los servicios que sobrepasan las posibilidades de los organismos privados. Las ventajas del sistema serían : se rebajarían los gastos de administración ; los abusos se señalarían mucho más fácilmente, pues los administradores serían nombrados por los obreros, con lo que tendrían mucho cuidado de llevar bien la gestión ; los trabajadores tendrían una conciencia más viva de sus responsabilidades y de sus deberes de gestión.

## LA VIE ECONOMIQUE ET SOCIALE

ADRIEN TAYMANS, S. J. : *Le Chef d'Entreprise: Fonction transfigurée.* (El Jefe de Empresa : Función transfigurada.) En *La Vie Econ. et Soc.*, marzo 1951, págs. 83-95.—Se anuncian las dos teorías del desarrollo económico, la determinista de Marx, y la personalista de Schumpeter, según el cual, cada estadio del desarrollo económico es debido a combinaciones nuevas de factores de producción o de colaboradores humanos realizadas por el empresario, pero parece que renuncia a su gran doctrina de la innovación libre, pues parece creer que el capitalismo tiende a destruirse a sí mismo y conduce inevita-

blemente al socialismo: el proceso económico tiene una tendencia a socializarse y a socializar el alma humana; pues dice que la función del empresario tiende a desfigurarse por dos motivos principales, porque ya no hay obstáculos que vencer y no hay más innovaciones que implantar. El autor refuta estas razones. No es cierto que no existe ya el obstáculo que hay que vencer; solamente cambia de aspecto; analiza para ello el motivo del beneficio y del prestigio en el empresario según las condiciones modernas otra característica del empresario es la de revelador: descubre las necesidades económicas latentes en la sociedad y las capacidades personales de los que colaboran en la empresa; la tendencia creciente a la mecanización lejos de llevar a la socialización del espíritu, conduce a la liberación de las fuerzas; es un combinador, que tiene por misión suscitar un alma semejante entre todos aquellos que trabajan con él, pues hoy la empresa obra a base de decisiones libres simultáneas de los diversos grupos y fuerzas, de las que el empresario es el catalizador indispensable; el autor indica las varias funciones del empresario según divisiones de varios autores modernos.

#### LA REVUE NOUVELLE

MARCEL LALOIRE: *Anticommunisme et progrès social*. (Anticomunismo y progreso social.) En *La Rev. Nouv.*, 15 marzo 1951, páginas 260-265.—Hay que comprender bien la posición de la Iglesia, aunque haya declarado que el comunismo es intrínsecamente perverso en su doctrina, en su acción y en su política, cosa que explana el autor. Tampoco la Iglesia se desposa con la actitud de los anticomunistas ni se solidariza con el régimen económico y social contra el cual se dirigen los comunistas. Confirma este aserto con textos de la *Divini Redemptoris*, del Cardenal Suhard y del Cardenal Schuster, que habla de los dos millones de parados que en Italia constituyen la sexta columna, que se unirá a la quinta cuando llegue el momento. El peligro es tanto mayor cuanto en algunas partes, en que domina la injusticia social, los cristianos son los que están en el poder, por donde naturalmente el pueblo propende a echar sobre la Iglesia la responsabilidad de las miserias que sufre. Hay que sacudir la buena conciencia occidental frente al comunismo. Ni hay que asociarse a las campañas reaccionarias y a los esfuerzos de los que toman pretexto de las circunstancias actuales para parar las reformas de estructura. Es criminal emprender una ofensiva de gran estilo contra las reformas sociales. El autor señala algunas miserias e injusticias del mundo de hoy. Vamos más allá de las grandes organizaciones patronales alemanas que han opuesto a la cogestión en la empresa la cogestión en lo que sobrepasa la empresa, y de Truman, que habla de la participación de la clase obrera en la política del Estado, pero mantiene la li-

bre empresa templada por una legislación social relativamente avanzada, como dice él mismo. Hay que sobrepasar a todo trance la estructura capitalista de la empresa.

## REVISTAS CANADIENSES

### RELATIONS

EMILE BOUVIER, S. J.: *Faut-il un contrôle des prix?* (¿Es necesario un control de precios?)—En *Rel*, mayo de 1951, págs. 123-125. Desde enero de 1951 el índice general de los precios ha subido de 172,5 en enero a 179,7 el 1.º de marzo; disminuye el valor del salario y el poder de compra del dólar. Se estudia la situación de los precios en el Canadá en 1939 a 1951. El índice general se ha elevado a más de un 70 por 100; los productos alimenticios han subido en un 120 por 100, y los vestidos en un 87 por 100. En 1948 dos personas necesitaban 2.679 dólares por año, y el salario medio en 1950 era de 2.340 dólares anuales. El aumento de salarios de 1939 a 1942 ha sido de un 26,3 por 100; de 1942 a 1945, del 15 por 100; de 1945 a 1948, de 21,4 por 100. Pasa luego el autor al estudio de las soluciones. El ideal es el régimen de economía libre, pero en situaciones difíciles deber es del gobierno intervenir; lo primero que viene a la imaginación del obrero es el control de los precios. Ya se implantó durante la guerra. Primer remedio que se ofrece es el control indirecto de los precios, o sea toda medida destinada a retirar de la circulación los medios de compra para que se deprecien los precios de venta de los productos; esto se puede hacer por impuestos, por empréstitos públicos, por el control del crédito bancario, por el ahorro obligatorio, por el control de la venta con pago inmediato de un porcentaje de lo comprado, por el racionamiento. Estos medios se aplicaron durante la guerra con éxito, después desgraciadamente se han dejado; hubo una sabia política de precios en 1939-1945. El segundo medio que se ofrece es el control general de precios y salarios, solución que no tiene la simpatía del autor, por ser de dudosa eficacia. Pero sí sugiere una tercera solución que es el control selectivo de precios, reducido a ciertos productos básicos, como leche, pan, manteca, carne, té, café, legumbres, cereales, calzado y ciertos vestidos esenciales: los subsidios que habría que dar para eso no pasarían de cien millones de dólares. Ya en 1939 tuvo éxito este control. Se propone este control para dos años. Ante una calamidad nacional se justifica esta intervención.

## REVISTAS FRANCESAS

### CAHIERS D'ECONOMIE HUMAINE. (Economie et Humanisme.)

P. CHOUARD: *Progrès technique et évolution sociale en agriculture.* (Progreso técnico y evolución social en la agricultura.)—En *Cah. Econ. Hum.*, 1951, núm. 1, págs. 15-25.—El mundo campe-

sino de vivido encerrado sobre sí mismo, pero la técnica y el transporte ha venido a revolucionarlo. Ya no se puede obstinar en vivir en autarquía. Poniendo la técnica al servicio de los hombres, se pueden rejuvenecer sus virtudes. Se trazan las dimensiones del progreso técnico en la agricultura. Desde el punto de vista técnico, la agricultura es una industria cuyas máquinas son las plantas y el animal, la energía, la luz del sol, las materias primas del agua, el aire y el suelo. Cinco grandes caminos se abren al progreso técnico en la producción agrícola: el maquinismo agrícola, pues se cuentan con los dedos los trabajos agrícolas que no se pueden hacer con alguna máquina; la fisiología de la nutrición con el empleo de abonos, conducción de aguas, racionalización de la alimentación animal; la genética con el mejoramiento de las potencialidades hereditarias de los seres vivos; la defensa sanitaria de las plantas y de los animales; la nueva fisiología de los factores del estímulo y de la inhibición con los mecanismos reguladores del crecimiento y del desarrollo. Con la aplicación de estos factores fundamentales de la productividad no hay que temer la sobrepoblación. Pero la agricultura ha de llegar también a producir a bajos costes primeras materias para la industria, para que se absorban los excedentes necesarios. Cuando se agote el carbón y el petróleo, habrá que buscar en la agricultura los carburantes, combustibles y las materias para las síntesis de los plásticos; el progreso puede hacer que estas materias no salgan tan caras como ahora. Para ello precisa una organización de los mercados, una información de la coyuntura, un espíritu de libre disciplina, investigaciones físico-químico-biológicas sobre la conservación de los productos. Se teme que el progreso técnico convierta al agricultor en proletario; pero esta proletarización intensa va contra la naturaleza de las cosas; no se vigila un establo de 20 vacas como se vigila la marcha de 20 máquinas; el oficio de agricultor exige en cada instante espíritu de iniciativa. Parece un error creer que la mecanización conduce a inmensas unidades de cultivo; podrán desaparecer explotaciones demasiado pequeñas y pobres; pero se llegará a agrupaciones de 20 a 30 hectáreas, en otras de 60 a 100, a veces más. Pero una agrupación más grande va contra la misma naturaleza de la agricultura. La cooperación puede ser muy eficaz. Además el progreso técnico le crea al agricultor muchos colaboradores.

#### EFFICACITE. (ECONOMIE ET HUMANISME.)

*Les sessions de la Tourette en 1951.* (Las sesiones de la Tourette en 1951.) En *Efic*, enero 1951, págs. 10-19.—Se refieren los programas de trabajo del equipo social de «Economie et Humanisme» para el año 1951. Del 3 al 6 de mayo se ha celebrado una sesión reservada a los ingenieros-consejeros de organización, a petición de algunos,

preocupados por poner realmente su profesión al servicio de la ascensión humana; los participantes emiten sus ponencias cotidianas, seguidas de discusión con conclusiones concretas. Cada uno de los cuatro días tiene un tema señalado y cada tema se subdivide en otros tres temas. Los cuatro temas generales fueron: una visión nueva sobre el mundo obrero; la coyuntura mundial y los problemas del trabajo en Francia; productividad y coyuntura; el aumento de la productividad y estructura técnica; productividad y estructura jurídica. Una sesión internacional del 6 al 19 de julio tenía que destinarse especialmente a la formación de los profesionales de las encuestas, a los miembros de los equipos de encuestas y de acción, a los directores de encuesta, a los estudiantes de geografía y de ciencias sociales, a seminaristas o sacerdotes jóvenes. La primera parte se dedicó a la observación de los hechos sociales y en concreto al estudio de la población: la población y su empleo, los movimientos de población y sus causas, sus niveles de vida, sus necesidades y sus tareas. La segunda parte se dedicó a los modos de intervención, y la tercera a la pedagogía y espiritualidad de la acción. Otra sesión internacional del 6 al 15 de septiembre se dedicó en especial a los estudiantes que acababan de obtener su licenciatura y doctorado, y a los responsables de los movimientos diversos. El tema general fué: la economía humana ante las tensiones mayores del mundo de hoy. La primera parte se dedicó a las tensiones agudas de las masas: las tensiones entre clases dirigentes y dirigidas, entre países técnicamente avanzados y atrasados, entre la población-recursos y la productividad humana, tensión materialismo-espiritualismo, tensiones bloque-oriental bloque-occidental. La segunda parte trató de las tensiones propiamente económicas y el problema de una economía ordenada. La tercera se dedicó a las tensiones propiamente sociales. La cuarta a las tensiones políticas. La quinta a las tensiones de orden espiritual.

## ESPRIT

HENRI BARTOLI: *Deux systèmes économiques* (Dos sistemas económicos). En *Esp.* Marzo 1951, págs. 357-374.—Se traza un paralelismo entre la economía norteamericana y occidental con la economía soviética y oriental. Se estudian las características de cada una. La economía americana es una economía madura, que necesariamente ha de conocer una deficiencia crónica de la demanda global. Se enuncian las cifras de paro: 13 millones en 1929, cinco en 1941, dos en 1948, más de cuatro en febrero de 1950; la mano de obra crece en un ritmo de 700.000 a 800.000 cada año. Se ponen cifras sobre el aumento de la productividad. Se prevé que en 1980 la economía americana se definirá por 175 millones de habitantes, de los

cuales estarán en el trabajo 72 millones y medio, durante treinta horas semanales, y con un aumento anual del 2 por 100 en productividad, y un aumento de la renta nacional en un 70 por 100 respecto de 1948. La economía americana es una economía dominante y siente necesidad de exportaciones; se va extendiendo el espacio americano de influencia y por muchas razones que se aducen se afirma su superioridad. En cambio, la economía soviética es una economía en vías de desarrollo; muchas destrucciones sufrió durante la guerra, pero el plan quinquenal de 1946 pretendía la recuperación y aun el progreso en el plano industrial y agrícola; se indican los aumentos de productividad en ambos sectores. El retraso de la Unión Soviética se va salvando de año en año y el punto de coincidencia entre las economías americana y rusa se puede situar allá por el año 1975. Se hacen reflexiones sobre el espacio soviético en relación con sus satélites, sus relaciones comerciales e industriales, y el plan que existe sobre las regiones sujetas a su influjo. El sector occidental y el sector oriental se necesitan mutuamente, pero no parece que va a haber una inteligencia común. Finalmente se establece la necesidad de una política económica.

#### LE DIAGNOSTIC ECONOMIQUE ET SOCIAL (Economie et Humanisme).

JACQUES FRANÇOIS: *Productivité et coût de la distribution* (Productividad y coste de la distribución). En *Le Diagnostic. Econ. et Soc.* Enero 1951, págs. 17-22.—Algunas obras publicadas en Francia en 1950 sobre la distribución y organización comercial, sobre el precio de la distribución, sobre el almacén, su origen, evolución y porvenir, dan ocasión al autor para estudiar algunos aspectos de la distribución francesa. La distribución es onerosa. En Estados Unidos se habla del dólar del consumidor, queriendo decir que la distribución absorbe más de la mitad del dólar pagado por el cliente al detallista: del 54 al 59 por 100 en 1940. En Francia, en 1947, el circuito almacenista-detallista costaba del 40 al 55 por 100 y del 23 al 33 por 100 del precio al detalle, según se tratase de objetos manufacturados o de especerías. Del estudio de la evolución del comercio se sacan las siguientes lecciones: los grandes almacenes, por su volumen de venta, su organización más racional, hicieron bajar los precios en otro tiempo; el movimiento se ha acentuado con las sucursales de los almacenes y los precios únicos, gracias a una racionalización más avanzada acerca de una gama de artículos menos extendida, susceptible de una producción en masa y relativamente estandarizada; lo que provoca los altos precios de los pequeños detallistas es la ausencia de estas condiciones. No es que haya de abandonar a los pequeños detallistas a la concurrencia des-

piadada de un comercio más poderoso y mejor organizado ; los grandes almacenes tienen también servidumbres ; su cooperación puede reducir su mutua concurrencia, no pueden instalarse en todas partes, y sólo son eficaces en un número limitado de artículos, por donde los pequeños puestos de venta son necesarios. Se distinguen tres planes de distribución, que se diferencian más y más por el juego de la concurrencia : el del consumo cotidiano ; el de los productos de consumo necesario, pero menos rápido, susceptibles de una producción en serie ; el de los artículos para los cuales no cabe esperar una seria baja del precio del coste de la producción y de la distribución. Por varias razones se opone el autor a que el mercado se sanee y organice por sí mismo por la acción de una libre concurrencia. Las conclusiones son : el precio de la distribución se puede reducir gracias a una producción aumentada y por la organización racional de las ventas ; hay que progresar en este sentido, pero diversamente según los productos y su necesidad ; las medidas que se tomen se han de adaptar con mucha flexibilidad a los diferentes sectores de la distribución.

A. CHOMEL : *Bilan américain pour 1950* (Balance americano para 1950.) En *Le Diagnostic. Econ. et Soc.* Febrero-marzo 1951, páginas 63-69.—El año 1950, comenzado en Estados Unidos en un clima de tensión, se ha terminado en una coyuntura de guerra. Las dos líneas maestras de la evolución americana son : elementos crecientes de un desequilibrio fundamental de la economía americana ; evolución social hacia la planificación. La última guerra provocó el desarrollo de un potencial industrial formidable más allá del punto de equilibrio ; las importaciones tienen un nivel muy inferior a las exportaciones. El plan Marshall ha intentado paliar estas perspectivas. El poder creciente del movimiento obrero conjugado con otros factores ha creado una situación social y política, que conduce a una planificación más intensa. La curva de producción de 1950 es semejante a la de 1942, año del gran esfuerzo de guerra. Para el próximo quinquenio se fija un aumento del 25 por 100. Así, en 1950-1954 se prevé un aumento de la capacidad de producción de acero de 10 a 12 millones de toneladas ; se produce ya la mitad del consumo mundial ; por agotamiento de las reservas se prevén importaciones de Canadá, Venezuela y Brasil. La producción de aluminio pasará del índice 300 (100 en 1935-1939) a 400. Truman, en su mensaje de 8 de enero de 1951, ha recomendado que la industria se prepare para la producción de un armamento anual del orden de 50.000 aviones y 35.000 carros, cifra sobrepasada en la guerra ; los gastos militares anuales alcanzan 53.000 millones, el 18 por 100 de la renta nacional, cifra que se puede doblar en caso de urgencia. De 1949 a 1950, las exportaciones aumentaron en un 30 por 100, y las impor-

taciones disminuyeron en un 20 por 100. Tres elementos principales constituyen el aspecto interno: la coyuntura de guerra como factor de concentración; la expresión nueva del poder obrero sindical; la planificación oficial, ocasión de experiencias económicas y hábitos sociales, que sin duda dejarán señales profundas y durables. Taft ha afirmado que la política de Truman y la movilización industrial apresura el progreso del socialismo en los mismos Estados Unidos.

## MASSES OUVRIERES

JEAN MILLARD: *Colléges modernes et techniques. Ecoles professionnelles. Centres d'apprentissage* (Colegios modernos y técnicos. Escuelas profesionales. Centros de aprendizaje). En *Mass. Ouv.* Marzo 1951, págs. 45-66.—2.000 sacerdotes y religiosos se consagran a la enseñanza libre, 500 a los liceos y sólo 50 tienen la posibilidad de ocuparse de los otros, o sea para otros 500.000 alumnos, que están como internos o externos en las escuelas de formación profesional. De estos 50, sólo una docena están a ello consagrados especialmente. De estos muchachos, del 85 al 90 por 100 están bautizados, y a la salida de estas escuelas no habrá más que un 2 al 5 por 100 de practicantes. Se hace ver la sensibilidad fundamental de estos jóvenes a las reacciones, inquietudes, emociones y prejuicios del medio popular en que viven. Cada suceso que toca al medio popular repercute, a veces de una manera brutal, sobre esta colectividad escolar en el comportamiento moral y religioso de estos jóvenes. Se examinan las características de estas escuelas por lo que toca a su nivel moral y religioso: tienen mala reputación, generalmente los alumnos tienen padres pobres; son neutras estas escuelas, aunque el odioso sectarismo ha desaparecido en muchas partes, pero las malas inteligencias y lo que queda de sectarismo podría desaparecer por la actuación de parte de los católicos de unas normas que el autor expresa. Se explican luego los daños que sufren estos jóvenes en su fe y en su vida religiosa por causa de una ausencia de fe instruída y de una práctica regular en un gran número de familias de estos jóvenes, por los peligros de estudios hechos sin preparación, por falta de preparación moral y religiosa para vivir en su medio escolar, que se manifiesta en el esfuerzo que hacen para no integrar su vida de cristiano en la clase, en el respeto humano, en las lagunas de su fe y de su vida moral, en la falta del sentido de lo divino. Además, los cristianos no son apóstoles y no hacen lo que debieran en la escuela laica. Finalmente se trazan normas de pastoral sacerdotal para actuar en estas escuelas.

## REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

P. VIRTON: *Le régime britannique de Sécurité Sociale* (El sistema británico de seguridad social). En *Rev. de Ac. Pop.* Abril 1951, páginas 303-313.—Desde 1946, cuando se implantó la seguridad social en Inglaterra, el sistema era un punto de fricción entre mentalidades muy diversas, que se planteaban la cuestión de su escala inhumana, de los gastos de su administración y de su gestión, de la carga que se hacía pesar sobre la economía nacional, de la politización de ciertos sectores y, sobre esto, la cuestión de saber si este régimen obraba una colectivización, era un triunfo de la lucha de clases, y si era contrario o no al pensamiento de la Iglesia. En 1950 y principios de 1951 las cuestiones más importantes se centran alrededor de algunos escándalos de gestión, revelados con la ocasión de un suicidio, del déficit permanente de la Seguridad Social, que provienen de causas teóricamente represibles: el fraude, y de otras causas que no lo son: el envejecimiento de la población, aumento del coste nacional de la salud; de la dificultad en encontrar una solución que satisfaga a todo el mundo en la cuestión de las relaciones entre los médicos, los enfermos y la Seguridad Social. El autor expone el sistema británico de seguridad social, sus rasgos esenciales, indicando las fuentes legislativas, y va comparando cada elemento, como los subsidios familiares, los accidentes de trabajo, el seguro nacional, el servicio nacional de salud, la asistencia nacional, con el sistema francés, estableciendo comparaciones materiales y las diferencias de mentalidad. El sistema británico aparece más seductor que el francés y es de envidiar su simplicidad; pero por varias razones no hay que copiarlo servilmente, sino que hay que dar el primer lugar al estudio de las estructuras sociológicas y de la conducta nacional.

## REVUE D'ECONOMIE POLITIQUE

HENRI GUITTON: *Stagnation et croissance économiques. Eléments d'une dynamique séculaire* (Estancamiento y crecimiento económicos. Elementos de una dinámica secular. En *Rev. d'Econ. Pol.* Enero-febrero 1951, págs. 5-40.—Este artículo es la conferencia introductoria al Congreso de Economistas de la lengua francesa que se tenía que celebrar en mayo de 1951. Esta teoría data de 1938, producida en Estados Unidos después de las grandes depresiones económicas, y que ha encontrado en Europa, sobre todo en Francia, cierto escepticismo. La teoría americana de la madurez es una hija de la teoría británica del pleno empleo. El autor no estudia exclusivamente en sí y por sí esta teoría, sino que pretende sólo determinar su alcance real para extraer en lo posible los elementos de

una teoría menos particular. Quiere ver si estas expresiones, sacadas por comodidad de unos órdenes de conocimiento no económico, guardan un valor real cuando se aplican a los fenómenos propiamente económicos, y si haciéndolas suyas, el economista no ha sucumbido a las tentaciones y a los peligros del lenguaje analógico. En la primera parte se estudia la teoría americana de la madurez o del estancamiento, que es una teoría de una disparidad secular. Examina el postulado fundamental de la justificación de esta teoría, que es la noción del pleno empleo y las ideas de innovación y de acumulación con los tres argumentos exógenos: disminución de la tasa de crecimiento demográfico, disminución de la tasa de crecimiento espacial, disminución de la tasa de crecimiento técnico. En la segunda parte se ponen los fundamentos que se dirigen a una teoría general del crecimiento, explicándose cómo las deducciones americanas no tienen un valor general para el argumento demográfico, espacial y técnico. Se examina luego el problema del crecimiento por adaptación de estructura a base de cuatro puntos: la idea de respuesta de estructura; estructuras adaptadas a las nuevas formas de crecimiento; el crecimiento armonizado o equilibrado; teoría dinámica completa. Finalmente se recapitulan los temas en discusión: la teoría del estancamiento se deriva del partido tomado del pleno empleo y de los cuadros de análisis del pensamiento keynesiano; tiene el mérito de hacernos tomar conciencia de las formas actuales del crecimiento secular y de hacernos reflexionar sobre los límites a que podría tender un mundo económico enriquecido, y no es más que una forma con pretensión universalista, pero incompleta, de una teoría más amplia del crecimiento, parte ella misma de una teoría todavía más general de la evolución.

## REVISTAS ITALIANAS

### AGGIORNAMENTI SOCIALI

*La scala mobile dei salari* (La escala móvil de los salarios). En *Agg. Soc.* Mayo 1951, págs. 155-158.—En 21 de marzo de 1951 se firmó en Milán, después de cinco meses de discusiones, un acuerdo sobre la escala móvil de salarios, instrumento técnico jurídico que permite adecuar el salario al coste de la vida. Afecta este acuerdo a unos tres millones de trabajadores. Esta medida es necesaria para que los trabajadores puedan hacer frente a la progresiva desvalorización de la lira, puesto que la lira tiene un valor cincuenta veces inferior al de antes de la guerra. Ya hubo un acuerdo en 1946, por el cual por encima de los salarios mínimos en la industria, se daban 185 liras a cada trabajador como indemnización por carestía de la vida, llamada de contingencia. Se calcularon 2.600 calorías diarias por individuo, y se calcula que la alimentación debía absorber el

75 por 100 de los gastos de la familia trabajadora. En cada provincia se constituyó para ello una comisión paritaria. El sistema reveló ciertas insuficiencias: había diferencias sensibles en el coste de la vida entre provincia y provincia, el sistema no estaba adecuado al método del cálculo del balance familiar tipo, y no se tuvo en cuenta la calificación profesional. A todo esto se ha hecho frente en el nuevo acuerdo; cada dos meses hay que revisar el sistema, se fija el índice nacional del coste de la vida, se divide la nación en dos partes, y por cada punto que sube el coste de la vida, según las edades y categorías, se cobra un número determinado de liras diariamente de más.

### ECONOMIA INTERNAZIONALE

COLIN CLARK: *World resources and world population* (Recursos mundiales y población mundial). En *Econ. Intern.* Febrero 1951, páginas 15-40.—Utilizando del mejor modo posible los datos disponibles, resulta que desde 1920 la población mundial ha aumentado en un 1 por 100 anual, y es probable que esta tasa de aumento continúe hasta 1970. Más allá de aquella fecha el autor no se atreve a profetizar. La cantidad real de productos agrícolas obtenidos por hombre-hora de trabajo puede aumentar a base de un 1 1/2 por 100 por año. Pero hay que tener en cuenta: la demanda de géneros alimenticios por persona no es constante, sino que aumenta con el aumento de la renta real y del tenor de vida; la tasa de 1 1/2 por 100 no se puede alcanzar en el caso de un aumento de la población agrícola en áreas limitadas y densamente pobladas; los agricultores y trabajadores agrícolas tendrán que disminuir las horas de trabajo y concederse más largas vacaciones a ejemplo de las poblaciones urbanas; en gran parte del mundo la población agrícola va declinando rápidamente. Precisamente por falta de trabajo para la agricultura se ha originado la escasez mundial de géneros alimenticios, que se puede agravar en el futuro. A pesar de esta decadencia de la fuerza total de trabajo, se podría obtener un notable, aunque lento, mejoramiento de la producción agrícola mediante la redistribución geográfica de la población rural mundial. Sería menester que las condiciones de la economía mundial fuesen tales que permitiesen un rápido aumento de la población rural en las zonas más productivas y hasta ahora menos explotadas y una disminución de la población rural en las áreas más pobladas. La relativa abundancia o escasez de alimentos en los próximos decenios, dependerá de la rapidez y del éxito con que las reservas principales de tierras no cultivadas (Africa y Sudamérica) serán desarrolladas. Pero el fuerte desarrollo de tales continentes exigirá una enorme disponibilidad de capitales, y esto es muy probable que no se pueda alcanzar en

diversos años. Como otra solución alternativa del problema, queda el permitir que los precios agrícolas aumenten relativamente a los precios de los artículos manufacturados y de los servicios hasta un punto en que éstos puedan ofrecer a los agricultores de todo el mundo una renta suficiente para inducir a sus hijos a quedar fieles a la tierra. El aumento debería ser notable. El autor prevé que en 1960 el precio mundial de los productos agrícolas, relativamente al precio de los productos manufacturados y de los servicios, será cerca del 70 por 100 más alto que en el período 1925-34, con ulterior aumento leve entre el año 1960 y el 1970.

## OPERARE

PETER BOEC KLIN: *La cogestione in Germania* (La cogestión en Alemania). En *Oper.* Enero-febrero 1950, págs. 10-15.—El 14 de febrero el gobierno de la República federal de Alemania Occidental presentó un proyecto de ley que introduce el derecho de cogestión en la industria carbonífera y siderúrgica. El canciller se dirigió a la mayoría, cuyos partidos más bien se oponen a la cogestión creyendo que el gobierno había cedido a las huelgas suscitadas por los socialistas y comunistas para obligarle a esta ley. Esto lo desmintió diciendo que ya en 1947 las potencias ocupantes habían concedido un poder de control a los obreros. La ley fué aprobada en primera lectura y tenía que ser más discutida en adelante. En las empresas de más de mil obreros y con más de un millón de marcos de capital en la industria siderúrgica y carbonífera se constituye un Consejo paritario de once, de los cuales cuatro nombrados por los accionistas, cuatro por los obreros (dos por los obreros de la empresa y dos por el sindicato) y dos personas independientes, elegida una por los accionistas y otra por los trabajadores. La presidencia se forma por tres miembros elegidos por el Consejo, de los cuales uno es director del trabajo. Además se forma un Senado paritario, cuyos miembros han de tener por lo menos cincuenta años y estar bien formados económicamente, elegidos todos por el gobierno a presentación de empresarios y obreros; este Senado tiene facultades deliberativas, sobre todo cuando las otras entidades no se ponen de acuerdo. Se prevén dos consecuencias: que los sindicatos quieran extender eso a todas las industrias del país y un notable aumento en masa de los salarios en dichas dos industrias, con el consiguiente aumento de precios del acero y del carbón. Se explica luego la actitud de los católicos en la cogestión. Los sindicatos ven en la gestión un gran poder para mandar en la vida económica de la nación entera. En una reunión entre representantes de los sindicatos obreros y patronales, éstos manifestaron su conformidad en admitir en los Consejos a obreros con igualdad de derechos, pero ofrecían sólo el 30 por 100

de los puestos, y los elegidos tenían que serlo por los trabajadores de la misma empresa y haber trabajado en ella por lo menos diez años, a lo que se opusieron los sindicatos, exigiendo el 50 por 100 de los puestos y que los obreros tenían que ser nombrados por el sindicato. Se prevé más oposición a la ley en las discusiones que se seguirán en la Cámara de Diputados.

## ORIENTAMENTI SOCIALI

*La distribuzione della ricchezza in Italia* (La distribución de la riqueza en Italia). En *Orient. Soc.* 15 abril 1951, pág. 131.—El Instituto de Estudios Económicos ha publicado interesantes estadísticas acerca de la distribución de la riqueza en Italia septentrional, central y meridional. En Italia septentrional hay cerca de ocho autos para cada mil habitantes, en la central seis y en la meridional sólo dos. Aparatos telefónicos existen, respectivamente, también para cada mil habitantes, 35,32 y 25. Número de radios, 64, 49, 25. Los sectores donde el desequilibrio es particularmente fuerte son los del consumo de energía eléctrica y de gas. En Italia septentrional se consumen como término medio cada año 705 kwh. de energía eléctrica y 76 metros cúbicos de gas por habitante; en Italia central, 420 y 71, respectivamente, y en el sur el consumo es apenas de 142 y 23. Los cines están en razón, respectivamente, de 2,12, 1,77 y 0,94 para cada mil habitantes.

## RIVISTA INTERNAZIONALE DI SCIENZE SOCIALI

FRANCESCO VITO: *L'avvenire dell'emigrazione italiana nel quadro della cooperazione economica internazionale* (El porvenir de la emigración italiana en el cuadro de la cooperación económica internacional). En *Riv. Intern. Sc. Soc.* Marzo-abril, págs. 93-105.—El artículo es la relación del autor en la asamblea que sobre emigración y colonización en las Américas tuvo en Padua el Congreso de estudios italoamericanos. Primero se expone cómo la emigración es un problema internacional; los tres grandes del Occidente, en su reunión del año pasado, se preocuparon del problema del exceso de población, sobre todo en Italia y Alemania. El Congreso del año pasado de la Organización Internacional del Trabajo examinó el problema de la posibilidad emigratoria. La ley de 1950 de Estados Unidos sobre la asistencia a países extranjeros hace mención del obstáculo al libre movimiento de los hombres. Este movimiento es notable, por cuanto después de la guerra en todas las instituciones se eliminó este tema de la emigración con la tendencia a establecer que cada pueblo tenía que resolver en sus adentros su problema demográfico. El Congreso científico del año pasado sobre la conservación

y utilización de los recursos, probó que no hay problema de productos agrícolas y alimenticios para toda la población con su aumento si se aplican las exigencias modernas de la productividad. Se hace ver cómo las corrientes emigratorias hasta 1914 son enteramente distintas en sus características de los problemas que hoy plantea la emigración. Hoy la protección social al trabajador y la acción de los sindicatos ponen dificultades a la inmigración; el plan Marshall en Europa ya ha dedicado comisiones a diversos países para estudiar las posibilidades de emigración, y en 1949-1950 dedicó a este plan diez millones de dólares. Se estudian, finalmente, las posibilidades de la emigración italiana en la América del Norte y, sobre todo, de la emigración y colonización de la América Central y América del Sur, donde se abren muchas esperanzas para la mano de obra italiana. La principal dificultad es la financiación, que por diversas maneras sostiene el autor que se ha de hacer gradualmente.

### STUDI ECONOMICI

FERDINANDO VENTRIGLIA: *Osservazioni sulla riforma agraria in Italia* (Observaciones sobre la reforma agraria en Italia). En *Stud. Econ.* Enero-abril 1951, págs. 68-76.—Durante sesenta años la clase política dominante no se preocupó de la cuestión agraria, y hoy la actual clase política la pone en el orden del día. El autor se pregunta si los proyectos actuales del gobierno son una síntesis entre las ideas de la derecha conservadora y de la izquierda revolucionaria, o solamente un sincretismo o compromiso. Para responder a esta pregunta el autor hace algunas consideraciones sobre la naturaleza y actividad política y de la política económica burguesa, para demostrar después cómo precisamente esta naturaleza impedía la prosecución de la síntesis y, en la mejor de las hipótesis, asegura solamente un sincretismo. Con la revolución francesa subió al poder la clase burguesa. El régimen democrático o es expresión de una sola clase de la sociedad, y así ha sido en Italia de 1870 a 1944, o no presenta una estructura homogénea, con intereses fuertemente en contraste, y es la alternativa de la actual sociedad política italiana. Ya Valenti, en 1894, examinaba la situación agraria del Mezzogiorno e indicaba los medios para su reforma, y desde entonces no se ha dado un paso para la solución de la cuestión agraria meridional; es que la clase dominante, la burguesía meridional, aunque pueda haber tomado todas las formas, de socialista o de fascista, siempre persigue un estado de inmovilidad. Habla luego el autor de la reforma de la región de Sila, de 570.000 hectáreas, de las que 170.000 serán objeto de la reforma y se han concedido ya los primeros lotes. Esto siguió a la ocupación violenta de tierras por los braceros. Si el gobierno ha hecho algo, es porque en la clase política

homogénea se han infiltrado elementos heterogéneos que le han inducido a establecer un compromiso; pero la reforma agraria, que debía ser general y completa, no será tal. La reforma agraria ha tenido, pues, su bautismo en Calabria; pero se oponen varias objeciones a la manera cómo se realiza. La realidad es que la reforma no ha obedecido a las leyes que dicta la técnica agrícola, porque el gobierno ha tenido que tener en cuenta exigencias políticas; por tanto, no síntesis, sino compromiso, que representa el coste que la clase política, no ya homogénea, ha pagado para quedarse, al menos temporalmente, en el poder.

## REVISTAS NORTEAMERICANAS

### A M E R I C A

BENJAMIN L. MASSE: *Strike statistics for 1950* (Las estadísticas de huelgas en 1950). En *Amer.* 19 mayo 1951, págs. 189-190.—Si uno se fía de las apariencias en las estadísticas sobre las huelgas dadas por la Oficina Estadística de la Secretaría de Trabajo, podría uno creer que la situación ha empeorado respecto del año anterior. En 1950 hubo 4.843 huelgas, o sea 1.237 más que en 1949; pero si se analizan otros datos se ve que las relaciones industriales han mejorado. En 1949 las 3.606 huelgas importaron 50 millones y medio de días de paro; las 4.843 huelgas de 1951 solamente 38.800.000 de días de paro, o sea, hubo una reducción del 20 por 100. Y aun estas cifras fueron hinchadas por la larga huelga de los mineros de la antracita y por los ciento dos días de huelga de la Chrysler Motor Company, huelgas que importaron el 40 por 100 de los días de trabajo perdidos en 1950. Las causas fueron las disputas sobre los salarios y cosas relacionadas, como las pensiones y planes de bienestar, causas que implicaron el 80 por 100 de los días perdidos. En comparación con 1949, los paros por cuestiones de reconocimiento de los sindicatos han aumentado. Quizá la ley Taft-Hartley ha estimulado a los patronos a oponerse a la sindicación obrera; pero en cambio por esta ley han disminuído las huelgas por cuestiones de jurisdicción. Parece que en este año los sindicatos, sobre todo del C.I.O., aumentarán sus efectivos. Y la ley de estabilización de los salarios en estos momentos de presiones patrióticas hará disminuir las huelgas por cuestión de salarios. En los diez años que van desde la guerra segunda mundial a la intervención en Corea, los trabajadores y los patronos han aprendido el arte civilizado y cristiano de vivir juntos.

### THE AMERICAN CATHOLIC SOCIOLOGICAL REVIEW

PAUL HANLY FURFEY: *Some aspects of productive thinking* (Algunos aspectos del pensar productivo). En *The Amer. Cat. Soc.*

Rev. Marzo 1951, págs. 2-10.—Este trabajo es la comunicación leída por el autor en la duodécima reunión anual de la Sociedad Americana Católica de Sociología. La habilidad para el pensamiento productivo es la más importante cualidad para investigar en sociología y en cualquier otro campo. El investigador auténtico es apto para seleccionar un problema relevante, para concebir una serie de brillantes hipótesis, para descubrir técnicas, para comprobar sus hipótesis, hasta que finalmente llega a la generalización sociológica. Los manuales de sociología hablan poco o nada acerca de cómo se puede pensar productivamente; solamente indican rutinas y procedimientos, que se pueden encomendar a un trabajo subprofesional. Es verdad, en parte, que no se puede enseñar eso con unas cuantas fáciles lecciones. Pero los psicólogos han llegado a formular las reglas de la eurística, o sea las normas que hay que emplear en el trabajo mental para hallar la verdad y evitar el error. El autor se limita a exponer unos cuantos aspectos positivos de la eurística. El primer paso es seleccionar el problema; ha de aplicar luego las propias habilidades mentales a su solución; un elemento volitivo da orden y unidad al trabajo mental; para tener éxito en la solución del problema hay que tomar una actitud mental apropiada; se excluyen las actitudes que tienden a consideraciones puramente subjetivas, como el pensar más bien en la propia actividad, todo lo cual interfiere el trabajo productivo. Todo problema envuelve dos elementos: algo que ya conoce, o sea la materia, y lo que es buscado, o sea el fin. Lo material puede ayudar a confiar en la solución del problema; hay que estar seguro de que existe el material necesario para llegar a la solución. Es extraordinariamente importante precisar bien la meta a que uno se dirige. Así puede comenzar a buscar la solución planteando y rechazando hipótesis, y con las correcciones se puede llegar a descubrir la solución. Hay el peligro de que se apliquen métodos que en unos asuntos han tenido éxito, pero que no son acomodados a otros. La solución, como lo prueba la historia de la ciencia, puede venir de repente e inesperadamente, y aun cuando está uno ocupado en otras materias.

#### THE AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY

SHU-CHING LEE: *Agrarianism an social upheaval in China* (El reparto de tierras y el trastorno social en China). En *The Amer. Journ. of Soc.* Mayo 1951, págs. 511-518.—Un movimiento agrario es una campaña organizada entre los campesinos con fines políticos. En China este fin es una equitativa distribución de la tierra y el que el campo pertenece al cultivador. Las propuestas hechas por los intelectuales para alcanzar estos cometidos han caracterizado a través de la historia los movimientos agrarios en tiempos de una des-

igual distribución de la propiedad de la tierra y de la agitación campesina. Desde el año 780 la propiedad privada ha sufrido cuatro crisis periódicas de sobrepoblación, de concentración de la tierra y de guerra, que generalmente señalaba el fin de una dinastía, o sea cada trescientos años. Entre las varias revueltas campesinas y movimientos intelectuales del último siglo, la que tiene un carácter verdaderamente agrario es la presente revolución comunista nacional. Con un programa de reforma de la renta y de la reducción de la tasa de interés y de una distribución de la tierra, el comunismo en China ha ganado el soporte del pueblo y ha señalado una pauta de revolución social en la historia de los países asiáticos.

## REVISTAS SUIZAS

GOETZ A. BRIEES: *Established Unionism* (El sindicalismo establecido). En *Polit.* Fasc. IV, 1950, págs. 267-278.—El movimiento sindical moderno en Estados Unidos es muy diverso del de los tiempos del New Deal, establecido por Roosevelt, y del de los tiempos de la primera guerra mundial. El sindicato ya no es una organización para la lucha, sino un organismo reconocido y una institución necesaria, permanente, para el orden de la economía moderna. El sindicato ha llegado a ser un factor político que suaviza los grupos extremos del radicalismo, que educa cívicamente a los obreros. Con esto, ha quedado incluido bajo la protección del Estado. La fuerza de los sindicatos modernos estriba en su actitud con respecto a las relaciones entre trabajadores y patronos, en el reconocimiento de la parte opuesta, en el desarrollo gradual por la colaboración en la dirección de los establecimientos, en la igual lealtad que ellos esperan de sus asociados y de los patronos, en el reconocimiento por parte del Estado y en la alianza con el Estado, que sin ellos inútilmente recurre a los obreros, en el influjo decisivo que los sindicatos toman en la fijación de los precios y salarios, que por medio de ellos quedan largamente sustraídos a los fluctuaciones de la libre competencia.

## REVUE INTERNATIONALE DU TRAVAIL

*Mesures d'ordre national et international en vue du plein emploi.* En *Rev. Intern. du Trav.* Enero 1951, págs. 44-70.—En la undécima sesión celebrada en Ginebra en julio y agosto por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se examinó de una manera más promenorizada el informe de un grupo de técnicos referente a las medidas necesarias para realizar el pleno empleo. Al final de sus deliberaciones, el Consejo adoptó cierto número de

recomendaciones importantes. En este artículo se analizan las principales cuestiones que se suscitaron en los debates. Las discusiones se dividieron en tres partes. Primero se trató de precisar el concepto y los objetivos del pleno empleo y la medida según la cual esta cuestión había de tener prioridad como objetivo de una política económica y social; en el debate se admitió generalmente que el mantenimiento del pleno empleo constituye un imperativo económico, si se quiere salvaguardar la existencia de las economías libres; pero hubo dudas sobre el contenido de este objetivo y sobre la prioridad que los gobiernos habían de concederle; la resolución aprobada, en efecto, no asigna prioridad particular al pleno empleo en materia de política económica; formula simplemente la obligación de los miembros de alcanzar los tres objetivos señalados en la Carta de las Naciones Unidas, o sea la elevación de los niveles de vida y las condiciones de progreso y de desarrollo en el orden económico. La segunda parte se dedicó a las recomendaciones concernientes a las medidas de orden nacional; se analizaron los objetivos concretos del pleno empleo a plazo corto, largo, y la resolución representa un compromiso entre las diversas opiniones emitidas; se habló del programa permanente para la estabilización económica, prolongándose el debate sobre las medidas especiales que había que tomar y la recomendación concibe el programa en términos generales; se discutieron las medidas compensatorias automáticas para remedio del paro, las medidas antiinflacionistas, el mecanismo para asegurar el pleno empleo, el problema del bajo empleo. La tercera parte se dedicó a las recomendaciones que concernían a las medidas de orden internacional, o sea la realización de un nuevo equilibrio internacional, la estabilización de los movimientos internacionales de capitales, la estabilización de las fluctuaciones comerciales a corto plazo. En la convención sobre el pleno empleo colaboraron con su opinión un representante de la Conferencia Internacional del Trabajo, que en la 3.ª sesión había tratado el tema, y los representantes de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres y de la Alianza Cooperativa Internacional.

